

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 30 de Noviembre de 1907

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 1.039

Diario de un reporter

Nuestro gozo en un pozo! No hace 48 horas que el Parlamento ovacionó al señor Maura por su discurso patriótico relativo a la construcción de una escuadra, y ya las oposiciones reaccionan y se llaman a engaño y los periódicos combaten el proyecto y la opinión se burla de nuestros arreos de guerra y de conquista. ¡Qué impresionables que somos! El Sr. Maura nos entusiasmó a todos con cuatro palabritas bien dichas. Pero al día siguiente, más ya las flores de la retórica presidencial, nos arreprentimos de lo hecho y nos ponemos a gritar que nos han engañado y que el proyecto aplaudido es un disparate sin pies ni cabeza. ¡Con un publicito así, cualquiera está seguro del éxito!

Hoy mismo, el acreditado polígrafo y notario D. Joaquín Costa, dispara su opinión, echando un gran chorro de fría elocuencia sobre las cálidas palabras (que diría un modernista) del Presidente del Consejo de ministros.

«Mientras Inglaterra—dice el Sr. Costa—construía las formidables escuadras que tienen en jaque al continente, atendía con solicitud de madre a la policía de abastos del Imperio, invirtiendo cerca de 400 millones de pesetas en construir, por cuenta de la nación, canales de riego, algunos de los cuales arrastra cuatro brazos.» ¡Ya es arrastrar, dirán en Zaragoza. Luego, el Sr. Costa, eterno comentarista de la Historia, saca el erudito pie y escribe: «Si los recientes escarmentados han inoculado un grano de buen sentido, se darán éstas prisa a desmontar de su pedestal al Gran Capitán y al Duque de Alba, para poner en su lugar al conde de Aranda y a Belluga.» ¡Al Cardenal Belluga, D. Joaquín, al Cardenal! ¡Por qué llama usted Conde a Aranda y no llama Cardenal a Belluga? ¡Es que da rabia citar a un Cardenal! Si usted lleva inoculado un grano—¡Sr. Costa, el pobre castellano qué culpa tiene!—de imparcialidad, diga las cosas como fueron y no como usted quiera que hubieran sido.

Bueno. El Sr. Costa opina así. Estoy esperando—¡que no tardará veinticuatro horas!—la opinión contraria de Unamuno, el cual debe estar ya laborando un séquito comunicado, que leeremos con fruición los admiradores del sabio, si que también estrafalarlo rector de la Universidad salmantina.

Yo, la verdad, leyendo los periódicos de ayer y las ovaciones a Maura, casi había creído en la necesidad y en la oportunidad de la construcción de la escuadra. Pero hoy, he reaccionado con D. Joaquín Costa y me parece que lo mejor será entregar los 200 millones al Sr. Gasset, para que los gastara en media docena de pantanos, que nos están haciendo mucha falta. O bien guardarlos, para emplearlos en socorrer a las víctimas de la próxima inundación ó del próximo descarrilamiento.

Que llegarán muy pronto. Tan seguros como el artículo de Unamuno, que me preparo a leer mañana mismo.

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Más de una vez han llamado poderosamente mi atención esos pobres niños que constantemente vemos vagar por calles y plazas, expuestos a todas las inclemencias atmosféricas y a todos los peligros de la tierra.

Más de una vez he meditado sobre la suerte que aguarda a esos infelices, y al calcular hasta dónde puede conducirles el abandono en que se les deja en los primeros albores de su existencia, mi corazón se ha horrorizado de espanto y mi cara se ha enrojecido de vergüenza.

Esos desgraciados, que a no cortar el hilo de su misera vida alguno de los peligros que les rodean, formarían una no pequeña parte de la sociedad de mañana, merecen que los hombres pensadores, los que se ocupan de cuestiones de interés palpitante—ésta lo entraña indudablemente en alto grado,—fijen en ellos su vista, y estudien medios suficientes a apartarles del abismo sin fondo a que insensiblemente se precipitan.

La diferencia criminal de algunos padres; la escasez de recursos ó la imposibilidad de otros y hasta la orfandad en que quizá se encuentra alguno de los pobres niños a que me refiero, son fuentes abundantes de donde brota un mal tan lamentable; mal que si no procuramos impedir siga avanzando en su desarrollo, ha de dar indefectiblemente por resultado aumentar la ignorancia y el vicio, y llenar aún más que lo están, nuestras cárceles y presidios.

Cuestión es ésta que debe preocupar gravemente a cuantos anhelan el mejoramiento de las costumbres. Es indiscutible que no educando hoy a esos seres, mañana se verá obligada la sociedad a reconvenirlos, y hasta castigarlos por la falta de cumplimiento de aquellos deberes que ella, en defecto de sus padres, ha debido enseñarles.

En otras naciones, donde la educación popular se mira con el más vivo interés, donde todo cede ante la importancia de este primero y principal elemento de la felicidad pública han tenido en cuenta que, como dice un distinguido moralista, «lanzar a un hijo sin educación que se le causa, es hacer un grano de resto de la humanidad»; é inspirándose en el raudal de hermosos sentimientos que brotan de frase tan bella como ingeniosa, han creado las «Sociedades de Escuelas para mendigos», y algunas otras instituciones análogas; las cuales, si no acusan un estado social económico muy envidiable, denotan un laudable deseo en los Gobiernos y en los particulares de atenuar el mal y un firme propósito de fomentar la instrucción.

En España, de algún tiempo a esta parte, y debido a la iniciativa particular, se han establecido algunos centros benéficos, destinados al amparo y enseñanza de niños desvalidos; pero son tan grandes las proporciones que esta llaga social alcanza y urge tanto su destrucción, que no son bastante para conseguirlo los esfuerzos individuales, siendo necesario acudir los Gobiernos a prestar su eficaz cooperación y poderosa ayuda a obra de tanta importancia y trascendencia.

A más del perfecto derecho que, tanto como al alimento del cuerpo, tiene el niño a la instrucción, que es alimento de la inteligencia, existe también el que a la sociedad corresponde para exigir que todos sus individuos sean educados; y de no hacerlo así, de dejar, sin instrucción a un gran número de criaturas imposibilitadas de alcanzarla por alguno de los obstáculos que a ellos se oponen, y que quedan señalados, no se puede esperar que cuando lleguen a hombres cumplan sus deberes como es de desear, y hay sus resignarse a que las sociedades venideras nos arrojen a la faz nuestro egoísmo é indiferencia.

Si queremos evitar esos males, si aspiramos a que mañana no se maldiga nuestro recuerdo, dejemos por un momento las luchas políticas que casi infaliblemente gastan nuestras fuerzas, y tendamos una mano bienhechora a esos pobres niños; pensemos que si ahora pagan una triste infancia, llena de privaciones y peligros, después en la edad madura, cuando sus dormidas inteligencias hayan despertado a la vida, no en virtud a la cultura de que cacarean, y que ha debido proporcionarárselas, sino en fuerza de rudas lecciones debidas a su mismo infortunio,

no tendrán más que reconvencciones para los que, en el mundo les han precedido, y sólo les han dejado expedito el sendero que conduce al crimen y a la degradación.

Preciso es, pues, que la caridad oficial venga en auxilio de la particular, y se abran escuelas y centros donde los niños abandonados por la falta, la incuria ó la imposibilidad de sus familias, encuentren abrigo y alimento para sus débiles cuerpos, y educación é instrucción para sus tiernas inteligencias. ¡Quién sabe si entre esos niños que, al salir de los teatros y casinos, vemos guarecidos en el dintel de oscuro portal, helado con el frío que enerva sus entumecidos miembros el alma del que los mira, habrá alguno que, a ser educado, pudiera dar más tarde días de gloria a su patria! Pensemos en este interés y estendamos sobre ellos el hermoso manto de la Caridad cristiana.

En nombre de esa misma caridad, en nombre también de nuestros hijos, a quienes un acontecimiento imprevisto pudiera quizá sumir en tan miserable estado, pido una mirada de compasión para esos seres que, si ahora educamos, nos deberán después todo el bienestar de que disfruten.

Por ello, nos dará además su gratitud la sociedad futura, puesto que por este medio contribuiremos a su moral engrandecimiento, toda vez que difundiendo la educación se afianza sólidamente el orden general.

Ya lo dijo en pocas palabras un célebre sociólogo, y se ha repetido en más de una ocasión: «Tenemos que educar al niño, si queremos reformar al hombre.»

Tarjeta postal

Decía la otra tarde en el Congreso el Sr. Gómez Acedo al hablar en contra del proyecto de ley sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, que cada alumno oficial de Marina cuesta anualmente al Estado, sesenta mil pesetas, ó sea doce mil duros al año; ó lo que es lo mismo, mil duros al mes.

El gobierno tiene empeño en que esa consignación de los presupuestos sea aprobada y lo será.

El gobierno de Maura es muy poderoso y consigue la aprobación de lo que se propone.

Se propuso la semana pasada que fuera desechado el voto de los tradicionalistas que, para que el clero rural no se muriera de hambre, pedían que los sacerdotes percibieran anualmente mil pesetas por lo menos y el voto de los tradicionalistas fue desechado.

Maura y sus diputados de la mayoría no quieren permitir a los ministros de Dios el lujo de no morir de hambre.

Mil pesetas anuales para cada cura sería un despilfarro que no puede tolerar la Hacienda.

Vayan aprendiendo los curas.

X.

La industria del bacalao en España

En nuestro país se consumen, por término medio, 50 millones de kilogramos de bacalao por año, bacalao que nos es proporcionado por pescadores de diversas nacionalidades, entre las que ocupa el primer lugar Francia, a la que compramos un promedio de 30 millones de kilos anuales.

En Francia el consumo de bacalao es esoesistimo, dedicando la mayor parte de su pesca a la exportación, siendo nosotros indudablemente, su mejor cliente.

Esto sentado, parecemos que si nuestros pescadores se dedicasen a esa industria y pescasen el bacalao, tendrían una fuente considerable de beneficios, que darían lugar a la formación de una industria, la de salazón y conserva del

bacalao, y éste sería más barato, pues su precio actual, el más caro de Europa, se debe a los crecidos derechos de aduana que paga, y que producen al Tesoro público de ocho á diez millones de pesetas, bastante menos de lo que le produciría la pesca directa por nuestros hombres de mar del Cantábrico, reforzada con lo que tributaron las industrias derivadas.

La resurrección de esta industria nacional y decimos resurrección porque en la Edad Media los españoles eran los primeros pescadores del bacalao del mundo, sería un recurso para todo un mundo de marineros y trabajadores de nuestra costa del Norte, obligados frecuentemente al paro con todas sus penalidades y miserias.

La Sociedad de Geografía de Madrid ha presentado al gobierno hace algún tiempo una Memoria, que era la contestación a las dos preguntas siguientes:

«¿En qué parajes, con qué clases de barcos y tripulaciones y con qué ayuda por parte del Estado se podría organizar la pesca del bacalao por nuestros pescadores del Cantábrico para reemplazar poco á poco la importación extranjera?»

«¿Qué localidades de la Península reunirían las mejores condiciones para la preparación, salazón y conserva del bacalao?»

Antes de responder a estas dos preguntas, la Sociedad de Geografía hace una exposición histórica que demuestra los orígenes lejanos de esta industria de España.

«La historia nos enseña, en efecto, que los marinos del litoral cantábrico, y particularmente los vascos, fueron en la Edad Media los primeros pescadores á partir de 1520 en los alrededores de Islandia, los puso en presencia del bacalao, cuya pesca los documentos oficiales mencionan por primera vez en 1463.

Esta industria tomó pronto extraordinario incremento.

En 1520, 20 barcos españoles salieron para Terranova, 150 en 1578 y 370 en 1583, de los cuales 25 correspondían á la provincia de Vizcaya.

Desgraciadamente el descubrimiento y colonización de América, con la espantosa emigración que fue su consecuencia, mató esta industria como tantas otras. Era más tentador ir á buscar oro ó diamantes al Nuevo Mundo que dedicarse á pescar en los mares del Norte; pero ahora que ya no han de venir más galeones de las Indias occidentales cargados de barras de oro y plata, es hora de pensar en reconstruir aquella España, cuyos hijos hacían todo lo que podían hacer los demás y mejor que ellos; y en esa reconstrucción el interés tiene la pretensión de ocupar el primer lugar como depositario de las doctrinas que informaban aquella potente y cristiana sociedad española del siglo XVI.

La Sociedad de Geografía de Madrid contesta á las dos preguntas arriba formuladas del modo siguiente: «La pesca del bacalao es de gran utilidad para España. Los sitios más propicios son los bancos de Islandia, Islas Feroe y Lofoden y otros mares del Norte en su región libre y fuera de las aguas jurisdiccionales. Los barcos deberán ser los apropiados á las distancias que hay que hay que recorrer, y sin ser muy grandes, tendrán el tonelaje suficiente para aguantar las mares arboladas tan frecuentes en el Norte, y deben con preferencia, ser barcos de vapor. Las tripulaciones serán proporcionadas á la capacidad del barco, según las leyes marítimas vigentes, y llevará cada barco un piloto de altura encargado de la derrota, como está ordenado para barcos pequeños de cabotaje, mandados por un práctico del Cantábrico ó del Mediterráneo, cuando quieren salir de los mares de su demarcación.

El sitio más favorable para salazones y conservas, sería el Sur de la provincia

de Santander, y en cuanto al concurso del Estado bastaría que éste considerase el bacalao como producto nacional declarándolo exento de aduanas, con tal que fuese pescado por barcos españoles en mar libre, y mantuviese los actuales derechos para el bacalao extranjero.»

Es de esperar que esa Memoria no duerma el sueño de los justos en el negociado de un ministerio, y que el gobierno se tome interés en la resurrección de una industria que es de verdadero interés nacional.

EL DIA DE MAÑANA

Día 1.º de Diciembre.—Domingo I de Adviento.

«Cuentase en la vida de San Francisco Javier que cuando el santo recibía cartas de su patriarca San Ignacio las leía siempre de rodillas con grande amor y reverencia.

Con muchísima más razón que San Francisco debiéramos leer de rodillas los católicos y besar reverencialmente, y poner sobre nuestras cabezas y apretar amorosamente contra nuestro pecho todas las cartas, avisos y documentos que frecuentemente recibimos del Vicario de Jesucristo; entre los cuales documentos, uno de los más principales y novísimos es el llamado *Catecismo del Papa*.

En él ha querido Su Santidad (conformándose á su magnífico programa de restaurarlo todo en Cristo) que aprendamos los fieles las instrucciones que dicen relación con las principales festividades de la Iglesia, sino completamente desconocidas, entremos, por decirlo así, en el *sancta sanctorum* de la Iglesia y seamos participantes del Espíritu de Dios, que es el que inspira y vivifica todas las festividades misteriosas del magnífico y esplendente *Año litúrgico*. Precursor del Papa en esta sagrada empresa, de salvación fue el sapientísimo benedictino *Dom Guaranter* en la más popular y bienhechora de sus obras magistrales.

Hoy se abre y comienza el *Año litúrgico* con esta primera dominica de adviento; acerca de la cual veamos lo que nos enseña el *Catecismo del Papa*, el cual reverencialmente besamos al copiar sus palabras de vida eterna, cuyo tenor es el siguiente:

«Por qué se llama ADVIENTO las cuatro semanas que preceden á la festividad del Nacimiento de Jesucristo?»

«Se llaman Adviento, que quiere decir *venida*, porqu en este tiempo la Iglesia nos prepara para celebrar dignamente la memoria de la primera venida de Jesucristo al mundo cuando nació temporalmente.

«¿Qué cosas propone á nuestra consideración la Santa Iglesia en el Adviento?»

«La Iglesia en el Adviento propone á nuestra consideración cuatro cosas, conviene á saber: 1.ª Las cosas que Dios había hecho de mandarnos al Mesías para nuestra salvación. 2.ª Los anhelos de los antiguos Padres que, esperando el santo advenimiento. 3.ª La preparación de San Juan Bautista, que exhortaba al pueblo á hacer penitencia para dispuesto á recibir al Mesías. 4.ª La segunda y última venida que hará Jesucristo cuando venga lleno de gloria y magestad á juzgar á los vivos y á los muertos.

«¿Qué cosas debemos hacer en el Adviento para secundar las intenciones de la Iglesia?»

«Para secundar las intenciones de la Iglesia en el Adviento debemos hacer cinco cosas:

1.ª Considerar con viva fe y con amor ardiente el gran beneficio de la Encarnación del Hijo de Dios.

2.ª Reconocer nuestra miseria y la

NOTICIAS

Hoy han comenzado en el Convento de RR. Madres Capuchinas, los Santos Ejercicios espirituales, con que las fervorosas señoras, que forman la Real Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús, se disponen a celebrar dignamente la fiesta principal de su Inmaculada Madre.

El celoso Misionero de la compañía de Jesús, Rvdo. Padre Jesús María Más es el encargado de dirigir los actos, que serán Misa, Meditación y plática por la mañana, y los cultos con sermón todo el novenario por la tarde.

El día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción, tendrán lugar los mismos actos que en los otros de la novena, con la diferencia de que la Misa de Comunión General estará a cargo del ya mencionado P. Más, y a las diez la solemne, que oficiará el M. I. Sr. Canónigo D. Vicente Alemañ, estando encargado de cantar las glorias de la Concepción Purísima de María el señor Abad de la Colegiata, director de la Congregación.

Tan hermosos y solemnísimos actos terminarán el día 9 mediante una Misa rezada por el eterno descanso de las Asociadas difuntas (q. s. g. h.) y en la que tomarán parte los coros de las angelicales niñas que forman el R. bañi o del niño Jesús, y que tan acertadamente dirige la virtuosa y distinguida profesora de piano señorita doña María Sampér.

La policía ha girado una minuciosa visita a las posadas y casas de huéspedes de esta capital.

Mata-lombrices Ruiz Caja, 1 pta.—Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

El Gobierno de la República mejicana ha acordado, que todo emigrante que se dirija a aquel país, debe ir provisto de certificado médico.

Nos aseguran que ha sido elegido alcalde del inmediato pueblo de San Juan, D. José Sala Ripoll; cesando D. Isidro Sevilla, que desempeñaba dicho cargo.

Hoy ha terminado el plazo voluntario para el pago de las...

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. Félix Monguillot, Bazán, 41. Preparación completa de este idioma para carreras especiales.

Se encuentra en Alicante don José Martínez Sánchez.

Han sido retirados de la venta, por los inspectores de Sanidad, más de cuarenta kilogramos de pescado que se hallaba en malas condiciones.

A las doce horas del día 4 de Diciembre próximo, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de varias mercancías procedentes de abandono.

La tos ferina por rebelde que sea, se alivia y desaparece tomando el Jarabe antiferino y aspirando los vapores de las pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

La «Gaceta» publica un real orden concediendo autorización para cambiar la actual tracción, por la de electricidad, de los tranvías de Alicante a Crevillente, a la Huerta y a San Vicente.

D. Ricardo García Arce abogado de Villena ha renunciado al cargo de Diputado provincial por Alicante-Elche al ser nombrado y aceptar el de Juez municipal de la primera de las poblaciones mencionadas.

La policía ha detenido un individuo autor del robo de varios efectos llevado a cabo en la Posada de la Balsa de esta capital y cuyos efectos fueron vendidos a unos labradores de la partida de Fabraquer.

GUAYU El más estomacal de los liciores.—Orihuela

Por el gobernador civil de esta provincia se interesa la busca y detención de Miguel Román Compañy de 14 años de edad fugado en Biar de la casa paterna.

Por llevar el caballo desbocado por la calle de San Vicente armando escándalo ha sido denunciado el carretero de una fábrica de gaseosas.

Hemos saludado en esta capital al Alcalde del pueblo de Crevillente D. Antonio Mía y Más.

Para escribirse u otro servicio análogo, por pocas pretensiones, se ofrece. Teatinos, 42, 2.ª, derecha.

Se encuentra en Alicante nuestro particular amigo D. Luis Allier.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes Jefe de esta región, el administrador de esta Aduana, D. Cándido Maimó.

Mañana tendrá lugar las elecciones para Síndicos, en el Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El diputado a Cortes señor Jorro, ha pedido que se establezca un puesto de la guardia civil en el pueblo de Relleu.

CORSÉ DE PARÍS Léase el anuncio que insertamos en 3.ª plana

El día 20 del corriente expiró el plazo designado para pagar las acciones de la «Sociedad Canal de la Huerta de Alicante», que tiene por objeto traer a esta huerta las aguas de Zarijojo.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido practicadas en la Casa de Socorro las curaciones siguientes:

Fernando Linares, esguince en la articulación tibial tarsiana derecha.

Manuel Aznar, contusión con erosión en el dedo pulgar izquierdo.

Teresa Ruiz, herida contusa en el dedo anular izquierdo.

José Gómez, fractura completa del radio derecho por su tercio inferior.

Usohina Pastor, herida incisa en la región rotulana izquierda.

Vicente Llorente, herida contusa en la región parietal izquierda.

La compañía de los ferrocarriles económicos de Villena a Alcoy y Yecla atendiendo al interés del comercio alcohólico y del público en general, presentó recientemente una reclamación en el ministerio de Fomento solicitando que se realizase el servicio combinado entre dicha Compañía y la del Norte, en las estaciones de Agres, debiendo admitirse facturación de exportación...

Tenedor de libros se ofrece para casa particular ó de comercio: Alfonso el Sabio, 9, 3.º

El desgraciado Tomás Bañuls ha fallecido a las tres de la madrugada última, en su casa situada en la calle de Gravina.

El suceso, según decíamos en nuestro número de ayer, ha impresionado a esta capital, donde el desgraciado Bañuls era muy popular.

Ocurrió el hecho de la manera siguiente:

El mayoral Manuel Miravete dió la voz para que arrancase el tiro de caballos. Uno de éstos se hallaba reacio a obedecer al conductor. Parece ser que Bañuls intentó y aun llevó a efecto, el obligar al animal cogiéndole de la brida junto a la boca y de repente dió la caballería un fuerte tirón, hizo varios movimientos extraños, cayó Bañuls al suelo y le arrolló el conyoy.

Luego hubo los naturales gritos de angustia y el sobresalto consiguiente entre los vecinos que se asomaron a las puertas y balcones, viajeros y familia del desgraciado Bañuls.

Fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios oportunos que de poco sirvieron por cierto, para atenuar la gravedad grandísima del herido.

Practicada la primera cura se trasladó a su domicilio, donde ha tenido el fatal desenlace que expresamos al comienzo de este relato.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Se halla enfermo ligeramente un hijo de nuestro particular amigo D. Carlos de Aguilera.

Ha llegado a esta capital el general D. Francisco Ramos Bascuñana.

Hector Fouquet, ha sido detenido por sospechoso al comenzar a trabajar un negocio, cuyo secreto no ha querido revelar hasta ahora.

De las visitas que a algunos Asilos de esta capital ha efectuado y de la tentativa de timo que hizo, según se dice, a una distinguida señora de esta capital, solo ha sacado en limpio ver los libros de algunos establecimientos benéficos y una causa criminal, puesto que, según se dice también, se ha dado parte al Juzgado.

Mata-lombrices Ruiz Caja, 1 pta.—Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

El día 28 del actual se ha celebrado la boda de la Srta. D.ª Pilar Soler Pourtan, hija de nuestro querido amigo D. Antonio Soler Megia, con el propietario murciano, D. Rafael Vinader Antunex.

El solemne acto tuvo lugar en la Colegiata de S. Nicolás de esta capital, siendo apadrinados los contrayentes por la distinguida señora D.ª Concepción Rebagliato viuda de D. Andrés Murcia, tía de la novia, y D. Francisco Baviér Vinader hermano del novio.

En el tren correo de las cuatro de la tarde, salieron los recién casados para Murcia donde fijan su residencia deseando nosotros muchas felicidades en su matrimonio.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de esta capital, don Miguel Roda Megia que prestaba sus servicios en la Dirección General del ramo.

Ha regresado de su rápido viaje a Madrid, llamado por la Dirección general del Ramo, D. Cándido Maimó, digno Administrador de la Aduana, de esta capital.

Desgraciadamente se han confirmado los rumores que hasta nosotros habían llegado, pues tan probo funcionario pasa por traslado a encargarse de la Inspección de alcoholes de la cuarta región, con residencia en Valencia, cuando apenas hacia cinco meses que ocupaba el destino en el que hoy ha cesado.

En tan corto tiempo, ha sabido ganarse el respeto y estimación del comercio, de sus subordinados, y de cuantas personas se honraban con su trato. Sentimos que las exigencias del servicio nos priven de empleado tan merecedor de aprecio.

Colegio de primera y segunda enseñanza Carrera de Comercio, Clases especiales. Queda abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.

Bailén, 4, pral.—Alicante

Muy pronto disfrutarán del beneficio del alumbrado eléctrico los vecinos pueblos de San Juan y Muchamiel, gracias a las iniciativas de los conocidos industriales y comerciantes de esta plaza Sres. Lledó Hermanos.

La instalación de la maquinaria se hará en la grandiosa fábrica de sacos que los Sres. Lledó poseen más arriba de Muchamiel y la dirección técnica está a cargo del estudioso joven e inteligente perito electricista D. Miguel Gamarra.

Se espera que los aparatos queden montados y en disposición de funcionar a fines del año actual por lo que es de confiar que a principios del próximo año los vecindarios de nuestra huerta gozarán de tan importante mejora.

La Liga de propietarios de fincas urbanas de Alicante, con el fin de acogerse a los beneficios del Real decreto de 16 de Junio último y crear la Cámara oficial de la propiedad urbana, como ya lo han hecho en Madrid, Barcelona y otras capitales, invita con arreglo al art. 3.º de la citada ley, a los propietarios que no sean socios a que se inscriban en la misma pasando nota acompañada del recibo de contribución a la Secretaría establecida en la calle de Santo Tomás, número 7, 2.º

Ayuntamiento

A las seis en punto de la tarde de ayer viernes se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Mauricio, Rojas, Gadea, Such, Ripoll, Soler, Palazón, Mendaró y Llopis.

Ocupada la presidencia por el alcalde D. Luis Mauricio, se abrió la sesión leyendo el acta de la celebrada por la Corporación últimamente, siendo aprobada.

Se acordó constara en acta el pésame

gran necesidad que tenemos de Jesucristo.

3.ª Perseverar fervorosamente en pedir que venga a nacer y a crecer espiritualmente en nosotros mediante su divina gracia.

4.ª Prepararle el camino con obras de penitencia y particularmente con la frecuencia de los Santos Sacramentos.

5.ª Meditar frecuentemente en su última y terrible venida, y en vista de ella conformar nuestra vida con su vida santísima para lograr ser con El partíciperos de su gloria

Día 2.—Lunes.—Santa Bibiana, virgen y mártir.

Deben los Ayuntamientos durante este mes de Diciembre participar a la Administración de Hacienda el recargo que hayan impuesto sobre cédulas personales ó manifestar simplemente que han renunciado a la imposición de dicho arbitrio.

Las mentadas Corporaciones municipales, ó por mejor decir, los alcaldes deben aportar durante este mismo mes los datos prevenidos en la ley de quintas para poder practicar el alistamiento en los primeros días del próximo mes de Enero.

En la primera quincena de Diciembre y conforme a lo prevenido en el art. 243 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, los alcaldes y las autoridades militares deben remitir a las zonas, ó jefes del regimiento la relación de los individuos que hayan pasado revista.

Lu mismo pasa en España...

La Federación de la Sociedad Católica italiana de Nueva York organizó no hace mucho una manifestación de protesta contra los excesos de los anticlericales en Italia.

La reunión, a la que asistían más de 6.000 personas, fué turbada por unos cantos libertinos que penetraron en el salón donde se celebraba el acto de protesta.

La policía no se dejó esperar y una vez que fué inmediatamente a disposición de los tribunales.

El tribunal de policía, que en Nueva York funciona día y noche, pronuncia, a las pocas horas de ocurrido el caso, la siguiente sentencia:

«En esta tierra libre no tenéis ningún derecho a perturbar una asamblea de pacíficos ciudadanos. Si no amáis al Papa, volved a vuestra patria y decidse a él mismo de la manera más educada. Mientras tanto pagad cada uno cinco dólares.»

Los Tribunales de Justicia de Roma han condenado a tres meses de prisión y 50 liras de multa a los cinco individuos que injuriaron al Cardenal Merry del Val en el mes de Agosto último.

UVAS SIN PEPITAS

En los viñedos repoblados con vides americanas se presenta con frecuencia el caso de que las uvas no tienen pepita, habiendo atribuido ese fenómeno a las causas más extrañas y diversas.

Según los estudios de Lucien Daniel, la falta de pepitas es debida a una sobrealimentación, a la pléyia en el momento que el grano se desarrolla con mayor actividad, y como quiera que los viñedos repoblados se cultivan con gran intensidad y abundancia de abonos, por esa causa las pepitas no se forman.

El hecho es interesante, y de él puede sacarse utilidad práctica en las variedades de uva, conociendo, como parece probable, que la alimentación abundante de planta determina la falta de semillas.

DE CAZA

Entendemos que todo ciudadano debe hacer uso, cuando lo estime conveniente, de las leyes y atribuciones que éstas le confieren.

En lo tocante a la vigente ley de caza, los aficionados a este sport lamentan el que ocurra con frecuencia que en muchos montes de esta provincia (algunos del Es-

tado), se presenten hombres armados que, por medio de la violencia, obligan a que cazadores que por cierto exhiben su licencia de caza en debida forma, se retiren.

Recordamos entre otras cosas que el art. 9.º de la ley aludida dice:

«El derecho de cazar puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles ó fincas de propiedad particular que no estén vedadas.»

Diga ahora la autoridad correspondiente: ¿En qué penalidad incurre todo aquel que explota la caza de montes del Estado y particulares, haciendo pagar a cada buen aficionado ochenta ó cien pesetas por año, sin estar acotados ni vedados dichos montes en debida forma, según marca la ley, siendo alguno de dichos montes apropiados?

Porque resulta que la mayoría de licencias de caza que se expenden no sirven para nada, porque sucede en este partido que gran parte de montes que se ensuenan en explotación de caza y por lo tanto el que adquiere una licencia tras grandes sacrificios, sale un día con intención de pasarlo relativamente bien y al llegar a ciertos montes se le dice que allí no se puede cazar y por lo tanto que se retire ó lo harán marchar a la fuerza.

Dicho está que si estos hombres armados que cuidan los montes y los mal llamados cotos de este partido fuesen guardas jurados y estuvieran dentro de la ley, entendemos que lo más procedente sería denunciar al cazador en debida forma, pero nunca maltratarle y mucho menos exhibiendo su correspondiente licencia y cédula personal.

Esperamos se corrijan estos abusos con mano dura y se busque al defraudador ó defraudadores que, sin tributar por ningún concepto al Estado, explotan la caza que corresponde a todo aquel que lo hace con 16 pesetas.

Y muy justo es que el que paga disfrute de la caza y no el que no paga y la explota.

Nos abstemos por hoy de hacer más comentarios.

EL MORRALERO.

La Semana Social de Valencia sigue preocupando a los católicos sociales del mundo entero. De ella hablan periódicos de América, periódicos y revistas de Italia, Francia, Bélgica y Alemania.

La Comisión permanente acaba de recibir una adhesión excepcional. Es de nuestros hermanos del Uruguay que anuncian enviar valiosa representación en la cartagocia que a continuación insertamos:

«Montevideo, Octubre 31-1907. Sr. D. Severino Aznar, secretario general de la semana Social de España.—Madrid.

Señor de mi consideración más distinguida: El Consejo superior de los círculos católicos de obreros del Uruguay, que tengo el honor de presidir, ha designado a su Consiliario, el Presbítero Tomás G. Camacho, actualmente en Europa en viaje de estudio, para que asista a la Semana Social, que tendrá lugar en Valencia en el próximo Diciembre, como representante de nuestra obra, a fin de recoger enseñanzas y ejemplos que puedan sernos útiles en nuestra acción social.

El Presbítero Camacho se presentará con una nota nombramiento firmada por los que suscriben.

Formulando votos por que el exito más halagüeño corone la simpática y trascendente obra de las Semanas Sociales, me es grato transmitirle los ecos cariñosos de nuestra adhesión a la acción católica social que se desarrolla en la siempre querida madre Patria.—Luis P. Lengua, presidente.—Juan N. Quagliotti, secretario.»

A los estudiantes

La Comisión permanente de las Semanas Sociales ha dispuesto que los seminaristas y estudiantes de las Universidades y Escuelas especiales que deseen asistir a los cursos de la Semana Social de Valencia, no paguen derechos de inscripción.

Como los obreros, pagarán únicamente la cuota de tres pesetas si desean la Crónica de los trabajos de dicha Semana Social.

GUAYU El más estomacal de los liciores.—Orihuela

Por el gobernador civil de esta provincia se interesa la busca y detención de Miguel Román Compañy de 14 años de edad fugado en Biar de la casa paterna.

Por llevar el caballo desbocado por la calle de San Vicente armando escándalo ha sido denunciado el carretero de una fábrica de gaseosas.

á la familia del difunto conserje de la Casa de Socorro D. Ramón Torregrosa. Dióse lectura á una instancia presentada por D. Miguel Castelló Agulló, para establecer en la plaza del Abad Penalva un barracón de madera con objeto de exponer un Belén de movimiento. Fué aprobado un informe dd la Comisión de Ensanche.

Se ocupó S. E. de varios asuntos sin importancia y el Sr. Mauricio levantó la sesión á las 18'30 horas de la noche.

Registro civil

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Concepción Ruzafa Pastor, María Lajarín Roses, Sor Magdalena Peremateu Corella.

Matrimonios.—Manuel Mora con María Gómez, Francisco Serral con Ester Mayor.

EL ESPRIT

La dueña de este favorecido y muy acreditado establecimiento de Modas y Novedades que acaba de llegar de su viaje de compras efectuadas en las más importantes fábricas de Barcelona y Madrid, en donde ha visitado y recorrido todos los centros de la moda, tiene el gusto de anunciar á su numerosa y distinguida clientela que ha recibido ya elegantes y variados surtidos Últimos Modelos de París en Sombreros y Abrigos para señoras y niño. También se ha recibido la última palabra en pelerinas, cuellos, estolas y boás de pluma y piel; alta novedad de la temporada en dicho artículo.

Esta casa confecciona y reforma toda clase de sombreros para señoras y niños con especial gusto y gran economía en los precios.

Plaza de Castelar, 3 y 5, pral.

la Provincia

ELCHE 30.—Esta noche celebrará la sección Adoradora de esta ciudad su primera vigilia.

Días pasados ocurrió un incidente en la pescadería, con motivo de haber obligado á retirar un atún que, según se dice, estaba en buenas condiciones para la venta.

La maldita política al uso interviene en todas partes, y se atribuye á rencillas personales el disgusto y perjuicios que se vienen proporcionando al pescadero en cuestión.

No encontrará el señor Alcalde medios de evitar estos abusos?

Han sido nombrados, los señores Adjunos, que, según recientes disposiciones, formarán con el Juez municipal el tribunal del pueblo.

La elección ha recaído, por orden, en los señores siguientes:

- 1 D. Luis Santo Bosch, abogado. 2 » Luis Gómez Aznar, médico. 3 » José Revenga Gimeno, abogado. 4 » Juan Selva Ferrández, abogado. 5 » Leopoldo González Serrano, licenciado en Filosofía y Letras. 6 » José Pascual Urbán, licenciado en Filosofía y Letras. 7 » Manuel Martínez Magro, médico. 8 » Andrés Brú Gomis, médico. 9 » Joaquín Santo García, médico. 10 » Ladislao Orts Maciá, boticario. 11 » Gabriel P. Soriano Martínez, procurador. 12 » Manuel Pomares Ibarra, boticario.

El Corresponsal

ORIHUELA 29.—Ha salido para Valencia la distinguida señora doña Cándida Martínez de Coig; le acompaña su hijo D. Jacobo Gómez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José María de Lacy.

A nuestro respetable amigo don Monserrate Lizón, magistrado jubilado, le han sido administrados anoche los últimos Sacramentos.

En los nuevos presupuestos aprobados por nuestro Ayuntamiento, se consigna la subvención para una escuela en el partido rural de Mudamiento.

El Corresponsal.

AL CORSÉ DE PARÍS

Las señoras deben convencerse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, contruados en París por medio de patrones cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

El talle femenino adquiere con el corsé de París toda la gracia y delicadeza de la forma Luis XV, sin peligro ninguno por la salud.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante esceje uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Corsé corte consetera últimos modelos creación de la casa.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castelar, 3.

AVISO

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la Gran tintorería y quita manchas

LA MADRILEÑA

á la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paseo de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

Diciembre

1 DOMINGO

Santoral

Primer domingo de Adviento. San Eloy, ob. y of.; Santa Natalia, viuda; San Nahum, profeta; San Prócuro, San Evasio, San Castriciano, San Orsicio y San Agérico, obispos y los Santos mártires Lucio, Rogato, Casiano y Ananías.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LOS CONFESORES Y DIRECTORES DE ALMAS

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los directores y confesores sean fieles y provechosos en sus ministerios

RESOLUCION APOSTOLICA

Tener completa confianza y franqueza con el confesor.

Cultos

Colegiata.—A las nueve horas canónicas y misa conventual, con sermón que predicará el M. I. Sr. Abad.

Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á nuestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Santa María.—A las seis misa rezada; á las nueve la mayor, á las once otra rezada. Por la tarde Santo Rosario.

San Francisco.—A las seis y media misa rezada; á las nueve la conventual; á las once la de tropa, y á continuación Catecismo para los niños.

Capuchinas.—A las siete, misa de Comunidad; á las siete y media misa rezando los ejercicios de las Hijas de María. A las ocho y media, misa de Comunidad. Por la tarde, á las cuatro, continúa el novenario á la Inmaculada Concepción.

Agustinas.—Continúan los ejercicios de los siete domingos de San José, con misa de Comunión á las ocho de la mañana y por la tarde, á las cuatro, ejercicios del cuarto domingo, con manifiesto y á continuación el novenario de la Inmaculada Concepción.

Misericordia.—A las seis y media, misa rezada; á las nueve la mayor cantada con sermón que dirá D. Francisco Amat, cura de la misma.

Por la tarde á las cuatro, Minerva, con exposición, Rosario, meditación y reserva.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las diez, misa rezada.

Capilla Real.—(Calle de Labradores). A las nueve y media misa rezada.

Adoración nocturna

Esta noche á las diez velará el turno de la Inmaculada Concepción. A esta Vela asistirán también los adoradores del turno de San Ignacio que no asistieron á la Vigilia celebrada en San Juan el pasado sábado.

Lunes 2 de Diciembre

Santa Bibiana, vg. y mr.; Santos Cromajeo, Pedro, Lope y Evasio, obispos, y los Santos mártires Eusebio, Marcelo, Hipólito, Maximo, Martina, Aurelia y Ponciano.

La Misa y oficio divinos son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

GUAYÚ

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirijirse á Coig, Arroyo y C., Sociedad GUAYU Orihuela (Alicante).—De venta: comercio de LEOPOLDO ASSENSIO, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarines.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with meteorological data: Barómetro (760'72), Termómetro (18'2), Viento (N N E. Muy flojo), etc.

Información

Telegráfica

Madrid 29 (8'45)

Después de la catástrofe Sobre el puente reparado de Riudecañas ha pasado cuatro veces un pesado tren de prueba.

Desde hoy circulan los trenes de viajeros restableciéndose la normalidad.

Protesta

En Cambrils se reunirán mañana probablemente numerosas personas de todos los pueblos próximos para protestar contra la compañía responsable de la horrible catástrofe.

Madrid 30 (9'10)

La política en Castellón

Se temen de nuevo desórdenes en Castellón donde andan muy resueltos los políticos.

A consecuencia de la inteligencia entre los liberales y los partidarios de Canalejas contra los que dominan la situación, se temen choques violentos.

La estafa del Banco.—Otro detenido

Se ha presentado al Juzgado Ricardo Mendez á quien se buscaba.

Fué encarcelado é incomunicado pues se sospecha fuera el que cobró el cheque.

Dijo que solo conocía muy superficialmente á los presuntos autores de la estafa al Banco de España.

Madrid 29 (9'25)

Temporal

Un furioso temporal ha cau-

sado inmensos daños en la costa francesa del Atlántico.

Han ocurrido muchos naufragios y el mar arrojado á tierra numerosos cadáveres.

Inmoralidad

Se repiten los crímenes en los Estados Unidos por efecto de las quiebras de las grandes empresas financieras.

Un ex-milicoario mató á su mujer, arrojándose luego desde gran altura á la calle.

Madrid 30 (9'40)

Situación grave

Con unanimidad consideran los periódicos que un extremo grave la situación que resulta de la incursión de los Beni-Suasen en Argelia.

La mayor parte de la prensa reclama medidas muy enérgicas y prontas.

Graves notitolas en Gijón

Con motivo de los ferrocarriles extratético sigue gran agitación en Gijón habiendo dimittido el Ayuntamiento en señal de protesta.

Se teme se produzcan desórdenes.

En el parlamento austriaco

Dicen de Viena que la última sesión en la cámara popular de aquel país fué sumamente borrascosa.

Los diputados por dos veces se agredieron á bofetadas y bastonazos.

La guerra en Siria

El gobierno francés guarda gran reserva acerca de las últimas noticias que ha recibido de Marruecos.

Se considera esta reserva como indicio de la suma gravedad que envuelve para Francia la campaña bélica emprendida en el vecino continente.

Lotería Nacional

Madrid 30 (13'35)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

34.554, CÁDIZ

Con 60.000 pesetas

14.261, MADRID

Con 20.000 pesetas

35.271, BARCELONA

Con 1.500 pesetas

35 075 ALICANTE, 3.777,

6.923, 3.517, 1.045, 26.959,

3.255, 25.329, 28.079, 19.085,

23.240, 3.459, 36.351, 4.028,

16.749, 36.644, 25.845, 987,

36.004, 27.383, 27.810,

27.706, 3.457, 15.901, 26.079,

27.900, 15.559, 22.963,

28.562, 26.461, 35.242, 868,

37.576, 3.320, 35.849.

QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS

PEDRO PUCHE Y COMP. — Rafael Terol, n.º 52, 1.º

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

Se administran toda clase de fincas urbanas en las condiciones siguientes:

- 1.ª La administración responde al propietario de la falta de pago del inquilino. 2.ª El dueño de la finca recibirá en esta administración todos los meses el día que cumpliere el inquilinato el importe que le corresponda, aún cuando esta administración no haya cobrado todavía el alquiler. 3.ª Esta administración se encarga de todas las obras y reparos que las casas necesiten, con la condición de cobrar con los productos de la finca, cuando su coste pueda ser reintegrado con dicho producto en los dos primeros años después de la obra. 4.ª La administración de las fincas terminará cuando el propietario lo exija, reservándose siempre el derecho de poder enagenarlas siempre que no adeude nada á esta administración. 5.ª Los poderes notariales que para tal administración se exigen, será por cuenta del dueño de la finca. 6.ª Será por cuenta de esta administración los reparos que exija la finca, siempre que éstos no lleguen á más de tres por ciento de los derechos mensuales que la administración cobra. 7.ª Los desahucios de los inquilinos morosos en el pago, serán por cuenta de esta administración, siempre que ésta la administre seis meses antes de la ejecución del desahucio. 8.ª Los derechos que esta administración cobrará por sus trabajos, serán de común acuerdo con el dueño de la finca.

HORAS DE OFICINA, DE 9 Á 13

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercolidia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Elisir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30º Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

EL CREDITO

Rafael Terol, 2, 2.º

Dinero sobre alhajas, muebles, papeletas de empeño y sobre todo lo que tenga valor.

Dinero al Comercio, militares, empleados y demás que tengan garantía.

Notas: Se venden 2.000 metros en pe-

lículas cinematográficas; van en buen uso.

Se venden varios cuadros, máquina de hacer generos de punto, máquina de bics, muebles, ropas, alhajas y papeletas de la Caja de Ahorros.

Subasta de ropas y alhajas el próximo domingo de cada mes, de diez á doce de la mañana.

NUEVA SOMBRERERÍA

J. ACEVEDO

12, PRINCESA, 12

ALICANTE

Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece á su clientela y al público en general un inmenso surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños, en todas clases y últimas novedades para la próxima temporada de invierno.

Últimos modelos en SOMBREROS y GORRAS de la casa CHRYSTIS de Londres.—SOMBREROS ingleses de la marca MOORES LORES.

FABRICA DE GORRAS

Princesa, 12.—Alicante

PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, en el pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezó de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

MAY.—ESTACION TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro-América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE

EXPEDIENTERIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el añoje estrilizado especial para convalecientes.

Gran Tintorería Barcelonesa

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.

También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama. Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.—Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

Tintorería Barcelonesa Méndez-Núñez 38

ALICANTE

CARBONES DE TODAS CLASES

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.
6 » » 0'85 »	6 » » 0'75 »	6 » » 0'35 »
12 » » 1'70 »	12 » » 1'50 »	12 » » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores, a precios convencionales. Servicio gratis a domicilio.

CARBONERÍA: CALLE DE LOS ÁNGELES, NÚMERO 9



Forman

contra los
constipados
nasales

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia específica. Se vende en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Roder, Zorrilla, 23, Madrid.

Tienda de tejidos
F. CANO SANZ
CALLE MAYOR, 14
ALICANTE

COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE"

Dirigido por el Maestro Normal

DON JOSÉ BERGEL

Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.

Bailén, 4, principal.—Alicante

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ensuciar.

Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.

Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. SUGURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradores.

DESPACHO Y TALLERS: ALFONSO EL SABIO, 8

SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrófulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Además de las excelencias indicadas, reúne á de la economía.

MOD. DE USARLO.—Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclado con agua de Seltz (una copa de las de vino).

CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Arseta.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, enojos, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta

ALICANTE: Mayor, 12
ALCOY: San Lorenzo, 16
ORIHUELA: Mayor, 9.

VELAS DE CERA

MECHA ENCARNADA

CON LA PATENTE DE INVENCIÓN

Privilegio exclusivo
Evapora la ceniza (PA VESA).—Evita que la vela preda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa

Fabricantes:
F. QUILES Y HERMANO
MONOVAR

La Papelera Española

Sociedad Anónima.—BILBAO.

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, listados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalajes en rollos y resmas.—Papeles comerciales y de oficio, de todas clases.—Resmillería, Cuadernos, Libros, Copiadores y toda clase de papeles manipulados.—Papelote en fardos y bolsas

La correspondencia á La Papelera Española ALICANTE

GUAYÚ Exquisito Licor de Mesa

FABRICANTES:
GOIG, ARROYO Y COMPAÑIA
Orihuela (Alicante)

La Perla del Castellar

ES EL

PURGANTE MAS CÓMODO,

EFICAZ Y ECONÓMICO de todos los conocidos.
Analizado por el DR. D. RAMÓN Y CAJAL
Madrid, Santiváñez, 5.—Barcelona, Balmes, 83.

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.
—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la Estomacalina, Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguro
DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías efectivas según balance de 30 de Junio de 1917 25.083.203'22 id.

Seguros infantiles; Doteles; De Vida; Vida y renta vitalicia á Plazo Fijo; de Rentas vitalicias inmeditadas y especial para poder redimirse del Servicio Militar

Contratos vencidos y satisfechos más de 2.600.
Representante en la provincia: D. FAUSTINO OÑATE, Sagasta, 51.

FABRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
Fuencarral, 27.—MADRID
CATALOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERÁ.